

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs mes y 20 trimestre.—Fuera, 25
rs. trimestre, y porcomisionado, 25.—Ultramar
y extranjero 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Ha terminado el Monumento que para perpetuar la memoria de los artistas célebres murcianos, se ha erigido en la plaza de Santa Isabel. Este acontecimiento que formará época en los fastos de nuestra querida patria, no puede menos de llamar nuestra atención y seríamos injustos sino tributáramos el homenaje de nuestra gratitud al artista que con sus desvelos, elaboraciones y vigias, ha dado cima á una obra que atendidas sus condiciones, y los escasos recursos de que disponia, parecia imposible su terminacion en tan corto espacio de tiempo. Difícil es seguir paso á paso al autor de tan noble y grande pensamiento.

Solo quien tuviera una fuerza de voluntad como la suya, es capaz de acometer tamaña empresa sin reparar en los obstáculos que á ella se oponian.

No lo seguiremos en todos sus pasos; esto sobre ser imposible, ó al menos difícil, excedería los límites que nos proponemos.

En breve tiempo hemos visto elevarse y concluir la obra en que resalta el ingenio para obtener materiales de la muralla, cedidos por el ayuntamiento de esta capital; recursos pecuniarios y enorme rebaja en los importes; ciencia para convinar una obra sencilla, severa y espresiva para colocar sobre ella la reproduccion en plomo de una perla de nuestro paisano Zarcillo; la estatua del Génió.

No es esto solo. En el año próximo pasado, abrióse una exposicion para arbitrar recursos con que atender al inmenso coste de la obra, y terminada aquella se celebraron solemnes honras por los artistas difuntos en el espacioso templo de S. Agustín. Después de empezados los trabajos del Monumento se removieron antecedentes, crónicas, noticias, archivos y con la luz que dieron gran número de documentos, abrióse juicio contradictorio proponiendo los artistas cuyos nombres debian figurar en las lápidas; hechas las oportunas reclamaciones, la redaccion de LA PAZ se encargó de publicar las noticias biográficas de aquellos artistas sin que falten fechas, obras, méritos, episodios, citas y descripciones del carácter de nuestros paisanos que se han immortalizado en sus obras.

Todo esto, que referimos en bosquejo, ha sido ejecutado por un solo hombre, cuya solicitud ha sido interpretada de una manera impropia de nobles y generosos cerzones. Arquitecto vergonzante y loco en libertad han sido los dictérios que oponian á quien ha consagrado sus desvelos por embellecer á Murcia con un monumento que perpetue las glorias de sus ilustres hijos.

En su dia tomamos nota de las susodichas apreciaciones y hoy ha llegado el caso de convenernos hasta que punto debe tomarse en consideracion tan vergonzoso y extraviado chiste.

Loco el hombre que solo vive para el trabajo; que después de cumplir con los deberes que le impone su carrera, consagra sus descansos diarios durante dos años á elevar un obelisco, ante el que Murcia admire sus preclaros hijos; el hombre que arbitra fondos sin gravar las cargas públicas; que ofrece una economia de dos terceras partes en el valor de la obra, y que al presentar las cuentas publicadas dice en humilde nota que se han hecho gratuitamente los servicios de direccion y administracion, á este hombre, se le llama loco en libertad, arquitecto vergonzante. No es arquitecto; pero en un periódico dirigido por arquitectos de la academia, de San Carlos de Valencia, vemos reproducida la obra acompañando al grabado un notable y brillante artículo, cuyo contenido debe llamarle de mas satisfaccion, que de amargura le hayan servido los epítetos con que han pensado denigrar su reputacion de artista.

Tal ha sido el juicio de algunos respecto del que sin haber nacido entre nosotros, recibe desaires y desdenes que paga escribiendo en una lisa: MURCIA, CONTEMPLE TUS GLORIAS.

Pero no todos somos iguales. La mayoría de los murcianos conservará siempre en

su memoria, el nombre del modesto artista que llevó á cabo tan laudable pensamiento.

Nosotros intérpretes de esa mayoría, consagramos estas líneas á rendirle el justo tributo de nuestra satisfaccion. Por él en solenne dia, bosquejamos desde la cátedra sagrada, la fisonomia artistica de Murcia en todos los tiempos, y deber nuestro era celebrar al hombre á cuyo celo y esfuerzo se debe la obra. Si sabores le cuesta y graves disgustos. Constanos tambien que algún considerable esfuerzo pecuniario; y lo decimos para que se sepa, para que se admire, para que se imite, y no se ocupen en frivolidades ni de calificar de arquitecto vergonzante y loco en libertad, á quien todo aplauso que se prodigue es poco para su merecimiento. Quiera el cielo que muchos sigan el ejemplo de nuestro amigo, y que esta patria no sea tan ingrata con él como lo es siempre con todos los hombres distinguidos.

Leemos en «El Eco de Cartagena:»

«Robo.—El sábado entre cinco y seis de la tarde se cometió un robo de respetable cantidad de dinero en el despacho de la notaria de D. Antonio Gonzalez Saura, violentando la puerta y fracturando los cajones. Dicha oficina está situada en un entresuelo de la calle de Cuatro Santos, una de las mas públicas de Cartagena y siempre muy concurrida. Se ignoran hasta ahora los autores del hecho, pero no podemos dejar de llamar la atencion de las autoridades sobre coincidencias que indican la existencia de un foco organizado de ladrones. En el transcurso de dos ó tres años se han cometido varios robos, uno cada tres ó cuatro meses de los cuales recordamos, el de la salchicheria de la plaza de San Sebastian á las cinco de la tarde, el del señor de Monzon, á las diez de la mañana, el de las señoras de Aguiló á las cuatro de la tarde, el de un brigadier de marina á las once del dia; todos se han verificado á la luz del sol, en sitios públicos y muy concurridos, y, cosa notable, todos en la misma calle: sin embargo, ni en estos robos, ni en el del señor Vidal Molero, ni en el del señor Valarino se ha dado con ningun delincuente, pero mientras tanto, todo el mundo está amenazado y no puede vivir tranquilo.»

Hoy cumple el octavo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo y distinguido cartagenero D. José Martinez Monroy. Ocho años hace que falta de entre nosotros, y no solo la amistad que le profesábamos, si que además los grandes recuerdos que de su privilegiado talento dejó, han hecho y harán que su memoria no se aparte de nosotros y de cuantos le conocieron.

Cartagena, su ciudad nativa, que se enorgullece con su memoria, consagra hoy por el eterno descanso de su alma un funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Gracia.

Un periódico ha publicado el siguiente suelto:

«Nos aseguran que los periódicos carlistas que se publican en Madrid, no volverán á hablar de su rey D. Carlos de Borbon, limitándose únicamente á combatir el liberalismo.»

Esta conducta, es hija de indicaciones, por no llamarlas amonestaciones del mismo D. Carlos, que se queja amargamente de los que tan ridiculo papel le han hecho representar durante su permanencia en Paris.

«La Regeneracion,» con este motivo, pone el grito en el cielo, clamando que D. Carlos nada ha dicho ni se queja de que los periódicos nos le pongan en ridiculo.

Pero en el número en que esto niega, no se ocupa de su candidato, segun su costumbre.

Hola!...

La diputacion provincial de Alicante ha declarado obra de utilidad pública la del ferrocarril, que ha de unir aquella ciudad con nuestra capital.

De orden de S. A. el regente del reino, para evitar las confusiones y entorpecimien-

tos en el despacho de los expedientes que puedan resultar de titularse administraciones económicas las de las provincias y las de las diócesis, se ha dispuesto que estas últimas se titulen en lo sucesivo administraciones diocesanas.

SECCION OFICIAL.

Seminario conciliar de San Fulgencio de Murcia.

Para que se cumplan las disposiciones adoptadas por nuestro Excmo. é Ilmo. prelado con respecto á la terminacion del curso académico de 1868 á 1869, y apertura del proximo de 1869 á 1870, se servirá V. llamar á su presencia á los alumnos de este seminario que hayan residido en su parroquia durante su ausencia del mismo seminario, y tambien á sus padres, tutores ó encargados y hacerles saber:

Que la matrícula del segundo plazo del espresado curso de 1868 á 69, estará abierta en la secretaria de este seminario desde el dia 5 hasta el 8 del próximo octubre, en que quedará definitivamente cerrada.

El dia 10 á las ocho de su mañana se verificarán los exámenes por escrito de los filósofos y teólogos, y á continuacion tendrán lugar los verbales tanto para estos como para los gramáticos del espresado curso, siendo requisito indispensable para ello presentar certificacion expedida por el profesor bajo cuya direccion hayan estudiado.

El dia 12 del mismo estará abierta la matrícula del próximo curso de 1869 á 70, que será para los gramáticos de 80 rs., para los filósofos de 100, para los teólogos de 120, y quedará cerrada el dia 15.

En estos cuatro últimos dias tendrán lugar los exámenes para el ingreso del próximo curso, cuya apertura se verificará el 18 del referido octubre, siendo solo para esternos.

Asi mismo espero de la atencion de V. y de su acreditado celo por los intereses de la iglesia, que á la brevedad posible remita informe reservado que espese nominalmente á todos los seminaristas, que hayan residido en esa parroquia en todo ó parte del tiempo transcurrido desde el 17 de octubre del 68, en que conste su conducta y frecuencia de sacramentos.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 20 de setiembre de 1869.—Por orden de S. E. I.—Cipriano Rex, secretario interino.—Señor cura de....

GACETILLA.

A LA POLICIA URBANA. Pasando ayer tarde por la calle de Zarcillo vimos á un prógimo muy afanado levantándose los pantalones, lo cual no dejó de llamarnos la atencion y nos acercamos á preguntarle si era que habia recibido algun golpe en la espalda.

—Qué, no señor, no es mas que una medida de precaucion para no enfangarme, pues tengo que entrar precisamente en esta calle, y con el dedo nos indicó la de Prieto.

—No siga V., lamento su necesidad, pues á pesar de su precaucion se expone V. á sufrir un trastorno que le impida salir de la calle.

ORFEON. Anoche reanudó sus tareas la seccion de orfeon que procedente de la sociedad filarmónica se halla unida hoy á la sociedad La Juventud. Los jóvenes que la forman acudieron en gran número y animados del mayor entusiasmo.

VARIEDADES.

MONUMENTO

á los artistas murcianos célebres.
(Conclusion.)

ARQUITECTURA.

En esta lápida figuran los arquitectos, tracistas y decoradores.

T. Martinez de la Vega.

Maestro mayor de la ciudad de Murcia, construyó el puente que hay en ella sobre

el rio Segura, le dió tal fama esta obra que el ayuntamiento de Málaga le llamó para examinar el proyecto de conducir á la ciudad el agua de la fuente del Rey, que está cerca de Churriana. Habiendo demostrado ser utilísima el pensamiento y factible la conduccion, pues habia tenido uso en tiempo de los romanos; levantó planes, que fueron aprobados por el concejo, empezó la obra en 1726, y la siguió hasta su muerte acaecida en 5 de abril de 1733.

J. Lopez.

Natural de Murcia; á mediados del siglo XVIII, se dió á conocer como excelente oficial de cantero, en cuyo oficio llegó á distinguirse tanto que pasa por uno de los mejores tracistas españoles de su época; sus obras demuestran que poseia un conocimiento grande y nada vulgar en estereotomía, á pesar de no haber estudiado teóricamente esta parte de la ciencia de construir. Erigió muchas obras públicas y particulares y después de haber sacado de planta, la obra de la iglesia de Yecla, terminó la torre de nuestra Catedral, con gran satisfaccion de todos cuanto en ello estaban interesados, y para ello siguió los planos y órdenes del célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, el cual depositó siempre en Lopez su entera confianza. Murió con la modestia que habia vivido, dejando memoria con sus obras de su aplicacion, y un estímulo para el obrero honrado y estudioso.

R. Berenguer.

Nació en Murcia en 12 de diciembre de 1778 y desde aqui, después de seguir sus estudios literarios pasó á Valencia, donde se dedicó á los artísticos para la profesion de arquitecto, recibíendose como tal en la academia de San Carlos de aquella ciudad en 1802. Regresó á Murcia y su bondad y aplicacion le valieron el aprecio del conde de Floridablanca, quien le encargó la construccion de su casa en esta ciudad. Proyectó y construyó el altar mayor, y compuso y empezó la portada, dejando terminada la parte del presbiterio en la iglesia de San Juan de esta ciudad.

Proyectó y añadió el coro en la iglesia parroquial de Jumilla, y muchas obras dejando á punto de concluir un célebre y distinguido estudio de una magnífica catedral, cuyos planos aun se conservan firmados en 1808, y falleció el 16 de octubre de 1809; en siete años de profesorado llegó á obtener fama en el reino y se cree que muriese á consecuencia del mucho trabajo que tomó sobre sí.

J. La-Corte.

Nació en Murcia en una modesta casa de la calle de Carniceros en 1757, y se dedicó á la carrera de arquitectura, terminada la cual fué arquitecto de esta municipalidad, habiendo hecho en la ciudad obras importantes entre ellas la muy notable de nivelar y distribuir las aguas en las calles de que no se habia tratado hasta entonces, y cuya negligencia causaba frecuentes conflictos.

Construyó de orden superior la posada del Puente con sus obras accesorias, las casas administracion y contaduria; y trasladado á Valencia construyó allí la antigua plaza de Toros en 67 dias, del 18 de junio al 25 de agosto de 1800, cuya obra fué destruida en 1808; allí proyectó la puerta del Real é hizo muchas é importantes obras por las que obtuvo los títulos de arquitecto municipal y académico de las de San Fernando y de San Carlos de Madrid y Valencia, sobresaliendo su mérito en la direccion de la carretera de Aragón, del general de propios de la provincia; con cargo análogo vino después á Murcia y continuó dirigiendo la carretera general á Cartagena, hasta que en acto del servicio, al verificar una de sus frecuentes visitas á las obras; murió víctima del cólera el año 1834 en las cercanias de la villa de Molins.

Era bondadoso, afable, activo y emprendedor; dibujaba con una particular perfeccion y aplicado siempre al estudio logró con él llegar á tal altura de mérito que el gobierno le confirió honores y distinciones en recompensa. Murcia le cuenta con orgullo en el número de sus mas preclaros hijos.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy no publica disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

Ultima hora de El Certamen.

«No teniendo nosotros otro candidato que el que voten las Cortes, esto no quita para que como meros cronistas manifestemos lo que hoy corre por los círculos políticos.»

Unos dicen que el verdadero candidato oficial para el trono es el príncipe Napoleón; otros que es D. Luis de Portugal, en cuya combinación entra el mariscal Saldanha.

Y por último, también se dice que una gran fracción de progresistas y unionistas no desista de Génova, y trabajan cerca del duque de Montpensier para que le conceda en matrimonio una de sus hijas.

Nosotros creemos que hasta que venga don Juan Prim cuanto se diga es prematuro.»

Confirmando la noticia anticipada por el diario absolutista de Madrid *La Legitimidad*, el *Iruac-bat* de Bilbao anuncia con referencia a noticias que dice haberse comunicado y de cuya certeza no le es dado responder, que la solución acordada en la conferencia habida en París entre el emperador Napoleón, el general Prim, el ministro de Estado español y lord Clarendon, es el príncipe Napoleón, el que regirá a España, bien como monarca democrático, bien como presidente de la república unitaria, inclinándose a esta última forma las noticias a que el colega hace referencia.

La prensa de Madrid, en lo general, considera destituida de fundamento esta noticia.

Varios españoles residentes en Londres, por iniciativa de los Sres. D. José Joaquín Carreras y D. Francisco de Paula Rialp, deseando pagar un justo y merecido tributo a la memoria del malogrado contraalmirante D. Casto Méndez Nuñez, dispusieron abrir una suscripción para la celebración de unas honras en sufragio del que fué gloria de nuestra patria. Estas tuvieron lugar el viernes 3 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia *Spanish Place Manchester Square*.

La concurrencia fué brillante, cual correspondía a tan piadoso objeto, habiendo asistido el señor embajador, los señores cónsul y vicecónsul, el jefe y empleados de la comisión de marina y todo lo más principal de la colonia española en Londres.

Continúan las felicitaciones dirigidas al señor Ruiz Zorrilla por sus proyectos de reformas y economías eclesiásticas. Últimamente se han recibido la del ayuntamiento popular de Santa Coloma de Farnés, la del ayuntamiento popular de Lozoyuela, la del de Almería y la de la diputación provincial de Valencia.

Tenemos entendido que en el primer consejo de ministros que celebren estos bajo la presidencia de S. A. el Regente, se abordará resueltamente la cuestión de candidatura para el trono.

Es posible, sin embargo, que no sea esta la primera cuestión que se presente a las deliberaciones de la Asamblea, como creen muchos, y como han anunciado algunos diarios.

El capitán general de Cuba, según dice un diario madrileño, a instancia del comercio de buena fé, había instituido comisiones de vigilancia formadas de comerciantes respetables, con el fin de que interviniesen las operaciones de aduanas.

El celo de estas comisiones ha dado resultados sorprendentes, pues los ingresos del Erario por derechos de arancel habían aumentado extraordinariamente desde que empezaron a funcionar.

Se confirma la noticia de haber sido facultados por el sumo Pontífice los preladados y clero españoles para prestar juramento a la Constitución del Estado. Así parece haberlo prevenido por telégrafo el cardenal Antonelli al encargado de la nunciatura en Madrid.

D. Carlos se marcha decididamente de París, en donde su situación parece bastante delicada después del mal éxito de su tentativa. Va a establecerse con su esposa en Austria, en donde cuenta pasar el invierno.

Se ha celebrado en Lausanne la segunda sesión del Congreso de la paz y de la libertad.

Al principio de la sesión MM. Eytel, Barni, Wirth y Lemonnier han dado cuenta al Congreso de algunas adhesiones notables, entre las que se cuentan las de Jacobi, Garibaldi y Julio Simon.

Al mismo tiempo anunciaron el envío al Congreso por los autores de las obras del doctor Chenu sobre las guerras de Crimea y de Italia, y de la de Mlle. Clemencia Royer sobre el origen del hombre y de las sociedades.

La discusión, propiamente dicho, fué lenta y tranquila.

Entre los notables discursos que allí se han pronunciado, ha llamado especialmente la atención el de M. Ruissou.

«Es preciso combatir, ha dicho, las falsas ideas que extienden en la juventud los que la enseñan la idea de un dios de los ejércitos y e inculcan la admiración por los Alejandro,

Césares y Napoleones; por los grandes destructores de los hombres.

Es preciso combatir el militarismo en las costumbres, en todos los pequeños detalles de ideas y de sentimientos que le hacen vivir, y sobre todo, en las ideas y sentimientos resumidos bajo la expresión ambiciosa y falsa de gloria militar.

Hay en toda reforma dos períodos: uno el de la palabra, otro el de la acción; la primera forma la opinión, la segunda transforma las opiniones en convicciones que producen los actos.

Es preciso esforzarse para formar estas convicciones, a fin de que resistan al mal y de que hagan que los hombres no se sacrifiquen a ideas absurdas y no pongan al lado de estas ideas la fuerza más energética y más incomprensible, la conciencia humana.»

Este discurso fué acogido calorosamente por la Asamblea, que lo aplaudió estrepitosamente, demostrando, no solo sus simpatías al elocuente orador, sino a las palabras que acababa de pronunciar.

La sesión se cerró con un discurso de M. Mie, joven y brillante orador, de quien los diarios extranjeros hacen los mayores elogios.

Segun noticias de la Habana recibidas por el cable, la insurrección decrecia y no ocurría novedad alguna particular.

Un despacho del gobernador de Teruel anuncia haber sido preso el brigadier carlista don Salvador Pons.

El *Correo de Andalucía* de Málaga refiere el acto de entrega del ayuntamiento destituido y toma de posesión del nuevamente nombrado, en la forma siguiente:

«Ayer tarde, reunida en la sala de sesiones del ayuntamiento la corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde primero accidental D. José Fernández de Segura, tuvo efecto el acto de entrega al nuevo municipio nombrado por el señor gobernador de la provincia.

Después de leer el oficio en que esta autoridad había acordado la suspensión del municipio, penetraron en el salón, precedidos de los máceros y el señor gobernador a quien acompañaba el Sr. Fernández Segura, los concejales que debían sustituir a los anteriores. Ocupada la presidencia por la autoridad superior, los señores nombrados prestaron juramento, hecho lo cual se declaró dada la posesión. Acto seguido, presentaron su dimisión varios empleados y alcaldes de barrio, y habiendo determinado el señor gobernador que pasaran dichas dimisiones al examen de una comisión nombrada al efecto, dióse por terminado el acto, si bien los señores reunidos en la sala capitular quedaron constituidos en sesión secreta.»

A 1.460.000 rs. asciende la economía que propone el señor ministro de Fomento en el personal y material de las secciones agregadas a los gobiernos de provincia.

La diputación provincial de Oviedo ha acudido al Regente solicitando:

1.º Que se acepte el ofrecimiento de esta corporación de organizar un batallón de Voluntarios con destino a la isla de Cuba.

2.º Que se le autorice para contratar un empréstito de 300.000 escudos al interés de 5 por 100 anual (sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes) para cubrir los gastos de organización y pago del enganche.

Y 3.º Que se le autorice también por la exacción del arbitrio sobre el aguardiente por espacio de cinco años a fin de amortizar el empréstito, dictando en todo la diputación las reglas de detalle que considere convenientes.

En una carta de Bayona que publica el *Iruac-bat*, hallamos los siguientes notables párrafos:

«Uno de los primeros cuidados del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, en cuanto vuelva a Madrid, será remesar muchos fusiles a los pueblos que los piden para armar a sus entusiastas Voluntarios de la libertad. César se muestra codicioso del aura popular.»

Segun aseguran personas bien enteradas, parece que los famosos cimbríos, por órgano del Sr. Martos, han escrito al general Prim que ya es hora de salir energicamente de la interinidad; que ya no cabe más que una solución pronta, clara y definitiva: ó dar a España un rey, ó proclamar la república. Esto he oído afirmar a personas poco impresionables, mas no salgo garante de la autenticidad de la noticia.

Es tal la actividad que reina en todos los centros militares para el envío de tropas a Cuba, que dentro de breves días quedará terminado el embarque del último contingente.

La mayor parte de las tropas llevan fusiles de aguja, y el resto armamento rayado, con su contingente de cartuchos y demás pertrechos de guerra.

El general Prim llegó la noche del 19 a las diez y media a Irun. El ayuntamiento y los Voluntarios de la libertad, el ejército y el pueblo le recibieron en medio de entusiastas vivas. El capitán general de la provincia, el gobernador militar, el general Moriones y los brigadieres Lagunero y Palacios, con varios diputados y amigos políticos acudieron a la frontera a sa-

ludarle. En la estación, que estaba adornada de flores, tocaban las músicas himnos patrióticos y se disparaban cohetes. El conde de Reus continuó su camino a eso de las once y media.

El 19 por la tarde ocurrió una pequeña alarma en Sevilla, con motivo de una reyerta que en la plaza de toros se entabló entre unos chicos y algunos guardias municipales y haber terciado en la cuestión otras personas. La alarma cundió al paseo de las Delicias y a las calles inmediatas; pero al poco rato quedó todo tranquilo y continuó la función de novillos sin que ocurriera otra novedad.

El Sr. Becerra, ministro de Ultramar, ha dirigido una comunicación al capitán general de Cuba, en la que apelando a su patriotismo y enérgico carácter, le recomienda sea inexorable para que los funcionarios públicos cumplan estrictamente sus deberes, y que castigue perentoriamente con toda la severidad que la ley permita a los jefes de fuerza armada, cualquiera que sea la clase y categoría de éstos, que falten a los compromisos adquiridos con los rebeldes que se entreguen a las autoridades, ó con los presos y prisioneros, haciendo a sus aprehensores y custodios responsables de la vida de los mismos ó de no guardarles la consideración debida a su desgracia, puesto que solo a los tribunales compete imponerles castigo con arreglo a la ley. Al mismo tiempo se pide al general Caballero datos acerca de todos aquellos funcionarios, sea la que quiera su posición, origen é influencia, a quienes la opinión pública señale como malos cumplidores de sus deberes ó de falta de moralidad. El Sr. Becerra se propone mostrar una energía implacable en este punto.

El ministro plenipotenciario de España en Tánger, Sr. Merry y Colon, a consecuencia de las agresiones de los riffeños de Melilla, de cuyo asunto dió cuenta detallada *La Correspondencia de España*, ha dirigido las oportunas reclamaciones al gobierno marroquí. El ministro de Relaciones extranjeras, Mohamed Vargas, ha dado una atenta contestación, prometiendo hacer justicia a las reclamaciones de España, dando la indemnización correspondiente ó entregando al autor de las desgracias origen de la queja para que sufra el condigno castigo.

El primer batallón del regimiento de Córdoba, de guarnición en Orense, celebró el primer aniversario de su alzamiento en el Ferrol, con una brillante formación, una comida extraordinaria a la tropa y un té, al que asistieron las autoridades civiles, las corporaciones populares y comisiones de los institutos del ejército. Se pronunciaron brindis entusiastas por la libertad, por el Regente y por el Gobierno.

Todos los puestos públicos en las administraciones de aduanas de Cuba se proveerán, por disposición del señor ministro de Ultramar, en peritos del ramo, como se hace en la Península.

Se ha concedido el exequatur correspondiente a D. Emilio Coste, cónsul de Francia en Puerto-Rico, y a D. Santiago Whallon, nombrado para el mismo cargo en Mahon por los Estados-Unidos.

La comisión constitucional que se ha reunido esta tarde no ha acordado otra cosa que volverse a reunir cuando haya mayor número, pues para pasado mañana estará aquí probablemente el Sr. Godínez de Paz y podrá asistir el Sr. Montero Rios, que hoy no ha asistido.

El tercer regimiento de artillería a pie, que desde hace bastante tiempo se encontraba en la dehesa de los Carabanchales ejercitándose en la escuela de tiro, ha regresado el 20 a Madrid, habiéndose alojado en el cuartel del Rosario.

La fragata *Almansa*, que estaba en Cartagena, ha salido para la Habana conduciendo material de guerra.

A pesar de haberse asegurado que el Gobierno pensaba introducir una economía de 500 millones en el próximo presupuesto, parece que el total de las economías realizadas en todos los departamentos no pasa de 250 millones.

Dícese que dentro de breves días publicará la *Gaceta* un decreto expedido por el ministerio de Fomento creando comisiones para que estudien y propongan las reformas convenientes al código de comercio y ley de enjuiciamiento mercantil.

Entre las economías que se han introducido en el presupuesto de gastos para el año próximo por el ministerio de Fomento, figura, según dicen, la supresión total de los inspectores de ferro-carriles.

En la mañana del 20 descarriló, junto a Campanillas, el tren correo que venía a Madrid de Málaga y Córdoba, por haber chocado con una máquina, resultando algunos viajeros ligeramente contusos.

Cartas recibidas de la Habana dicen que los

propietarios de la parte occidental han anticipado al Gobierno para los gastos de la guerra y transporte de tropas catorce millones de duros.

La misma carta manifiesta que el plan que los insurgentes se proponen seguir es distribuirse en pequeñas partidas por la parte occidental con objeto de impedir el que se verifique la Zafra é incendiar los ingenios que encuentren a su paso.

Luego que llegue a Madrid el general Prim celebrará el Sr. Rivero una entrevista con él para tratar de asuntos importantes.

Se ha reunido la comisión constitucional en la presidencia de las Cortes. Nos consta que han asistido los Sres. Rivero, Ríos, Ulloa, Vega Armijo, Mata, Martos y Moret. El Sr. Posada Herrera ha avisado desde Miengo que se halla enfermo y no puede venir hasta que se mejore.

Se insiste en que el presupuesto será presentado el 1.º de Octubre. Parece que en los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación y Gracia y Justicia se trabaja para ultimar los de estos departamentos, que se esperan de un momento a otro en el de Hacienda.

El nombramiento de intendente y gobernador de Filipinas no se hará hasta que el señor ministro de Ultramar lleve a cabo la reforma que para aquellas posesiones proyecta en sentido eminentemente descentralizador, al mismo tiempo que confecciona su presupuesto, en que hará considerables economías.

El 22, según se dice, sale para los baños de Alhama el Regente del reino.

A principios del próximo mes de Octubre saldrá para la Habana la fragata *Navas de Tolosa*, a cuyo bordo irá entre otros oficiales de marina destinados a aquella isla, D. Manuel Baldasano y Topete.

Se ha dicho que el duque de Montpensier debía llegar el 20 ó 21 a Madrid. *La Correspondencia* lo niega, añadiendo que como el duque de Montpensier ha recibido como capitán general licencia del Gobierno para tomar los baños termales de Fitero ó de la Puda, y está en libertad como todo español de trasladarse al punto que tenga por conveniente, nada tendrá de particular que más ó menos pronto haga uso de esta licencia, sin que a este acto pueda darse importancia de ninguna clase.

El coronel y oficiales del regimiento de Córdoba, desde Orense, han felicitado por telegrama al director general de infantería, con motivo del aniversario del levantamiento del Ferrol.

Parece que el director de Instrucción pública ha dispuesto que la Biblioteca nacional esté abierta un par de horas por la noche, atendiendo a la conveniencia de muchas personas que de día no pueden, por sus obligaciones, asistir a aquel establecimiento.

El 20 fondó en el puerto de Cartagena la goleta *Edetana*, procedente de Palma de Mallorca, conduciendo trasportes.

El 20, antes de salir de San Sebastian, es probable que el general Prim haya pasado una revista a las tropas de la guarnición y Voluntarios de la libertad.

Ayer llegó a Santander el Sr. Orense; muchos amigos que tiene en aquel punto salieron a esperarle a gran distancia con músicas y banderas.

Se ha seguido hablando de la dimisión del alcalde popular de Madrid.

Nos consta que no se ha presentado tal dimisión.

Se ha notificado al Gobierno español el nombramiento de embajador de Prusia en Madrid, hecho a favor del duque de Rochefort.

Las partidas carlistas que se habían presentado en Villafranca é Igualada, a causa de la activa persecución de que eran objeto, han pasado la frontera é internándose en Francia.

En Barcelona había tranquilidad, aunque la cuestión obrera continuaba en el mismo estado.

Dice el Boletín de la Guerra.

«Se habla de próximos trastornos en sentido republicano. Anoche circulaban rumores de que en Tortosa se había alterado el orden, y parece que aquella ciudad era el punto destinado para dar principio a la insurrección.

—Un parte publicado desde Madrid a los periódicos de provincias, dice lo siguiente:

«Anoche se habló en la tertulia progresista de la candidatura del duque de Génova, para ver el efecto que causaba, y fué recibida con mucha frialdad.»

La Discusion asegura que los republicanos no se aprestan a lanzarse a una lucha desepe-

rada, como indica *El Universal*, sino que permanecerán tranquilos mientras no se les incite á ello.

Nuestro colega republicano *La Igualdad* publica la siguiente correspondencia de Zaragoza, fecha 19:

«Ciudadano director de *La Igualdad*.—Hoy ha llegado á esta capital el eminente ciudadano, el ilustre republico, el gran orador Emilio Castelar.

El órden más admirable unido á un entusiasmo de la grande idea y que solo sabemos tener los republicanos, ha reinado en la grandiosa manifestación que ha tenido lugar para recibir al diputado de la minoría. El número de manifestantes era el de SETENTA MIL, sin contar muchos que asistieron y que no se podían contar por no ir en las filas, y el de banderas más de ciento, habiendo acudido de los comités de toda la provincia.

Eran las cinco de la tarde cuando entraba Castelar en la fonda de Europa, desde cuyo balcón debía dirigir la palabra al pueblo, y á las seis aún no habían terminado de colocarse los manifestantes.

Nuestro querido amigo Juan Pablo Soler presentó al pueblo al elocuente tribuno Castelar, en medio de calorosas ovaciones.

El ciudadano Castelar dirigió la palabra al pueblo de Zaragoza, siendo interrumpido por vivas á la república federal, grandes aclamaciones al orador, y no pocas á la libertad, á la democracia, y á la minoría republicana.

Al empezar el elocuente tribuno su discurso, se recibió un telegrama en el que los representantes del *Pacto federal de Tortosa*, reunidos en manifestación, nos saludaban, acordándose contestarles en el mismo sentido.

Después de haber usado de la palabra nuestros amigos Blanc y Soler, y dado éste las gracias al pueblo de esta provincia por el órden que reinó, en nombre de los comités, «Castelar terminó con las siguientes frases:

«Ciudadanos: aquí, en esta tierra donde descansan las cenizas de tantos héroes; aquí, bajo este cielo que ha servido de manto á las almas de ilustres mártires de la libertad que volaban al seno del Eterno, deseo me hagais un juramento: juradme, como se jura en esta tierra, que no consentireis ningún rey extranjero.» El juramento tuvo lugar, y quizás más de lo que quiso significar Castelar, el cual se despidió con las frases siguientes: «Hasta el día de cumplir vuestro juramento, ciudadanos.» Acto continuo se disolvió la manifestación en medio del mayor órden.

Salud y fraternidad.»

Un periódico de Madrid publica la siguiente noticia, cuya gravedad exige, si, como creemos, es cierta, que se procure poner brevemente en claro todos sus pormenores:

«Tenemos que comunicar á nuestros lectores una gravísima noticia, que nos ha afectado extraordinariamente, y que podrá producir ulteriores consecuencias en la política general de España. Ayer se celebró una manifestación en Tarragona, en sentido, al parecer, republicano, y durante ella ha quedado muerto en las calles el secretario del gobierno de la provincia, sin que podamos dar detalles de tan triste suceso, ni menos de los autores de tan bárbaro atentado. El suceso era anoche comentado de mil maneras; pero repetimos que no nos es posible dar detalles.»

Segun parte oficial del gobernador superior civil de Filipinas, el 30 de Julio último no ocurrió novedad en el archipiélago.

Con fecha 20 participa el administrador de correos del Campo de San Roque haber llegado á las siete de la tarde el correo salido de Filipinas el 30 de Julio, que seguía al día siguiente para Madrid.

La causa por que los moros del Riff hayan roto las buenas relaciones que sostenían con nuestras plazas de Africa, se atribuye, segun cartas que hemos visto, á la manera inconveniente con que la casa Erlanger cumple el contrato por el cual se le cedió la recaudación de la indemnización de la guerra de Africa.

Dícese que se sacarán á oposicion todas las cátedras de la facultad de letras y derecho que hay vacantes en las universidades de las provincias.

Parece que el general Prim ha adquirido en París pruebas terminantes de que el movimiento republicano de España está íntimamente enlazado con los que se preparan en Francia é Italia.

La diputación provincial de Santander tiene acordado poner en pie de guerra 1.000 hombres para combatir la insurrección de Cuba.

Sobre el atentado ocurrido en Tarragona, de que en otro lugar damos cuenta, dice *El Puen-te de Acolea*:

«Un atentado horrible ha tenido lugar ayer en Tarragona.

Una manifestación republicana se verificó en dicho día en aquella ciudad, cuyo recuerdo pasará á la historia, haciendo pandan con el asesinato del infortunado gobernador civil de Búrgos. Cuando los concurrentes á la manifestación se hallaban más embriagados con vivas á

la república federal, se presentó el secretario del gobierno civil, que á la sazón desempeñaba el gobierno interino de la provincia, Sr. García Reyes, y viendo lo anómalo de los gritos subversivos de las masas, les dirigió la palabra suplicándoles que tuvieran órden. ¡Nunca lo hubiera hecho el desgraciado! Porque instantáneamente fué acometido por la muchedumbre, sufriendo la misma suerte horrorosa que el gobernador cuyo recuerdo acabamos de invocar.

La pluma se nos cae de las manos al trazar estas líneas, porque el horror y la pena embargan nuestros sentidos al ver el decidido empeño que se muestra por deshonrarnos ante los ojos de la Europa culta.

No queremos ni podemos extendernos en hacer ninguna clase de comentarios sobre el vandálico suceso que ligeramente relatamos. Solo debemos consignar, que segun el telegrama que hemos visto, el general D. Blas Pierrad, que se hallaba en la manifestación, apenas consumado el incalificable crimen de arrastrar al indefenso secretario del gobierno civil, partió para Valencia. ¡Dios quiera que tengamos que rectificar estas líneas en sentido favorable para los manifestantes!!!

Dice un colega de Salamanca:

«Corren rumores de la supresión de esta universidad. Si la medida es general y el Estado emancipa la enseñanza de las trabas oficiales que la atan, nos alegramos en extremo; pero si es que por hacer economías se suprimen solamente algunas, no podemos creer que entre ellas se encuentre la de Salamanca, esta inclita escuela cuna de tantos sabios y una de las primeras universidades de Europa.»

Creemos poder asegurar que los rumores á que se refiere el colega salmantino carecen completamente de fundamento.

En *El Popular* de Madrid del 21 leemos lo siguiente:

«Paris 19 de Setiembre.

El diario oficial de esta mañana viene muy engalanado con una gran lista de condecoraciones distribuidas con motivo del último viaje de la emperatriz. Al frente de ella figuran los dos prefectos de Córcega y Saboya, Meji Gery y Lassus Saint-Genies.

Naturalmente, después de la causa vienen los efectos, y es indispensable recompensar á los funcionarios que han organizado el entusiasmo oficial.

En el ministerio de la Guerra van á hacerse definitivamente grandes mutaciones. El general Flahaud, gran canciller de la Legion de honor, presentará en breve su dimision, anunciada hace tiempo, sucediéndole en este cargo el general Canrobert, quien á su vez será reemplazado por el general Cousin-Montauban, en el mando en jefe de la armada de París.

Los diarios oficiosos sacan hoy á luz nuevamente una noticia viejísima, anunciando que el gobierno francés no se hará representar oficialmente en el Concilio ecuménico. Lo que yo puedo comunicar á V., garantizando la noticia, es que monseñor Dupanloup, que ha sabido conciliar el favor y la confianza de las dos córtes, llevará á Roma ciertas instrucciones que á su carácter de prelado añadirán una mision diplomática. Sin embargo, debo añadir que antes de adoptar semejante resolución, se ha vacilado bastante; pero desde la trasformación política de Italia, desde la revolución de España, y finalmente, desde la enunciancion del Concordato austriaco, es tal la situación del catolicismo en Europa, que el delegado de Napoleon corre peligro de encontrarse completamente aislado en el seno del Concilio.

El 26 de Octubre próximo se verá París amenazado de nuevas barricadas.... pero tranquilícense los lectores de *El Popular*, cuyos intereses están racionales con los de esta capital, pues trátase únicamente de barricadas gubernamentales, formadas entre los Sres. Feratry y Dreolle, de cuyos escritos furibundos contra el príncipe Napoleon dí á V. cuenta en mi anterior.

El diputado por *Finisterre*, ó come si digésemos, el diputado por el fin del mundo conocido, ha dirigido á sus electores una alocucion en la cual protesta con una energía puramente bretona contra el aplazamiento ilegal de las Cámaras. Hé aquí como M. de Feratry, diputado por la Gironda, toma en su periódico esta iniciativa semi-revolucionaria, llamando las cosas por su verdadero nombre. El plazo fijado por la Constitución para que se reúnan las Cámaras es de seis meses.

Desde el 21 de Abril último, fecha del decreto de disolucion de la última Asamblea, hasta el 25 de Octubre próximo, habrá transcurrido precisamente medio año. A pesar de las sutilezas que emplean los diarios oficiales para decir que la sesion extraordinaria celebrada hace poco á guisa de farsa quita todo pretexto de oposicion, la verdad es que el gobierno ha violado premeditadamente la Constitución, que, tanto los grandes como los pequeños, deben acatar como una ley sagrada, la más sagrada de todas las leyes por las cuales se rige el país.

Cuando las Constituciones se violan ó falsean por los encargados de hacerlas respetar, los diputados y senadores están tambien libres de sus respectivos juramentos. Ni unos ni otros pueden ni deben olvidar que son los delegados de la nacion, y que en esos graves momentos cuando los gobiernos y los monarcas desconocen la voz del pueblo ellos son responsables de los males que sucedan. Si el poder, en medio de su ceguera, en vez de ceder á las aspiraciones generales, no teme producir un grave conflicto, esperamos, siquiera sea por la honra misma de

la Francia, que aun se encontrarán en esta nacion, grande en otro tiempo, cuarenta ó cincuenta diputados bastante valerosos para luchar en el terreno de la legalidad. ¡Así, pues, hasta el 26 de Octubre!!!

M. Dreolle, en vez de ir á buscar los gendarmes del senador La Rue, hace creer con su silencio, harto significativo, que será el 51 campeon voluntario de la libertad. Parece imposible que un Rouherista se convierta ahora en jefe de motin; y sin embargo, todo es posible en el mundo.

Supongo tendrá V. noticia de la reunion del Congreso de la Paz, descentralizador de los departamentos. La asamblea ha formulado y resumido sus aspiraciones en la introduccion y aplicacion de las siguientes mejoras que creo deber indicar á V.

Abrogacion del artículo 75 de la Constitución del año 8; supresion definitiva de la ley de general seguridad; libertad de asociacion y enseñanza; principio electoral aplicado al nombramiento de los maires (alcaldes) y á la emancipacion de la administracion comunal; institucion de los Consejos cantonales y ensanche de las atribuciones de los Consejos departamentales; creacion de juntas que representen aquellos grupos; variacion de los Consejos de Prefectura en tribunales administrativos; disminucion del depósito en las publicaciones políticas; abolicion del timbre y completa libertad para poder vender los periódicos en la via pública.

Anoche los trescientos que pasaban por la calle de Laffayette y demás contiguas afluyentes á la estacion del Norte, encontraban infinitos guardias nacionales que se dirigian á este punto. Enterado del caso, como era mi obligacion de cronista, supe que eran los delegados de la Milicia nacional de París, que habían obtenido la autorizacion de figurar en el tiro de Liege (Bélgica).

La semana que acaba de transcurrir será notable por los banquetes diplomáticos que se han dado. Banquete de la embajada de Inglaterra en honor del príncipe de Gales y de lord Clarendon, y banquete en la embajada de España para festejar el regreso de Vichy del general Prim.

Nada, pues, tiene de extraño que paguemos 4 francos por una codorniz, 1 franco por un melocoton, &c. *Sic de ceteris*.

La noticia del viaje á Oriente que dí á V. en mi anterior y cuando algunos periódicos dudaban todavía en asegurarlo, se confirma tanto por los preparativos de aquí como por los de allá. El sultan se dispone á devolver con creces puramente orientales los agasajos de que fué objeto durante su permanencia en París, cuando la exposicion universal.

Al efecto se están organizando en diferentes puntos del imperio otomano muchas caravanas que suplirán la ausencia de poblaciones cuando la emperatriz atraviese los desiertos. El gran visir, los ministros, los altos dignatarios y los jefes militares que irán hasta Gallipoli á recibir la augusta viajera representarán la prosperidad y la riqueza del fantástico imperio. A pesar de lo que ayer dice *El Imparcial*, que don Carlos se hallaba en los alrededores de Bayona, puedo asegurar á V. que es inexacto. Se encuentra en Ginebra, donde ha ido á buscarle su esposa, segun se lo indique oportunamente. Añadiré algunos pormenores. En la sala de descanso de la estacion del camino de hierro de Lyon fueron á despedirle unas cincuenta personas, verificándose allí uno de esos actos de adulacion que no tienen ejemplo, y que entre las personas extranjeras que allí se hallaban produjo un sentimiento repulsivo.

Muchos aduladores, no contentos con besarle la mano, hincáronse de rodillas como ante una imagen, despidiéndole con un viva extemporáneo.

Semejante conducta, aunque personal, de unos cuantos, nos pone en ridiculo, y bueno será que protesten contra ella los diarios de España.»

Dice un periódico que el presidente del Consejo de ministros vuelve á España con el decidido propósito de dar pronta y completa solucion á la cuestion constituyente de España, y en la resolucion firmísima de emplear todos los medios que la ley y el amor á la libertad y al órden ponen en sus manos, para hacer que todos acaten como deben el fallo de las Córtes.

Un periódico de Zaragoza reseña en los siguientes términos la recepcion hecha en aquella ciudad al Sr. Castelar:

«Ayer tuvo lugar la manifestación republicana para recibir al elocuente orador de la minoría republicana D. Emilio Castelar.

Por la mañana se notaba ya la concurrencia de las comisiones de los pueblos vecinos, sus banderas y músicas para la fiesta que habia de tener lugar.

El Sr. Castelar, que vino en el tren de Madrid, se apeó antes de llegar á la estacion y se trasladó, en una carretela que le esperaba, á una casa de campo, donde le obsequiaron sus amigos y correligionarios.

A las cuatro de la tarde y una vez llegadas las comisiones y demás, dió principio la manifestación, que llevaba el siguiente órden:

Abria la marcha un elegante carro tirado por seis mulas, adornado con mucho gusto y en el que iban una porcion de jóvenes tocando la jota aragonesa. Detrás marchaban dos ó tres carrajes más, en uno de los cuales iban varias niñas que repartían poesías alegóricas.

Seguian los comités de estado, local, provincial y otras comisiones acompañando al señor Castelar, detrás del que iba una música.

El distrito de San Pablo con su bandera se-

guia á las comisiones de los comités; después marchaban por este órden: el distrito del Azogue, Pilar, Universidad, San Miguel, Misericordia, Arrabal; club de la Universidad, club de San Pablo, comisiones de los pueblos adheridos á Zaragoza, y los distritos de Ateca, La Almunia, Borja, Belchite, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea, Pina y Sós, acompañados de sus respectivas comisiones, banderas y músicas.

Las banderas que asistieron á la manifestación pasaron de 100; las músicas tambien eran en bastante número.

La manifestación llevó el siguiente órden: Camino de Casa-Blanca, paseo de la Lealtad, Salon de Pignatelli, calle del Coso, plaza de la Magdalena, Mayor, Manifestación, Mercado, Cerdán, Coso, y plaza de la Constitución.

La carrera, en su mayor parte, estaba profusamente adornada con arcos triunfales, pabellones, &c.

El distrito y club de la Universidad habían colocado arcos de triunfo en la calle del Coso, plaza de la Magdalena, frente á la Universidad, y calle Mayor. Todos ellos ostentaban dedicatorias á D. Emilio Castelar, y escudos donde habia inscripciones á la república y retratos del eminente orador republicano.

En la calle de D. Jaime I habia un pabellon y en la de la Manifestación un arco de triunfo arreglado por la juventud republicana, y pabellones. Otro arco de triunfo en la misma calle, esquina á la plaza del Justicia, con un tablado, en el que varios jóvenes tocaban piezas variadas. Frente á la plaza de San Anton habia un magnífico arco de triunfo que ostentaba el retrato del Sr. Castelar y varios lemas republicanos y dedicatorias á este orador.

En la calle de Cerdán, en medio de dos pabellones, se levantaba otro elegante arco de triunfo, en el que, por la parte del Mercado, se leian las siguientes dedicatorias: *Al ciudadano Emilio Castelar*; los nombres de R. Pons, Sixto Cámara, Roque Bárcia y Gil Berges; y los siguientes lemas: *República, justicia, República, órden*.

A la parte del Coso, se leia: *Batallon de Voluntarios, 5.ª compañía, 5.º batallon, Figueras, Suñer, Pi y Margall y Orense*, y los lemas: *República, moral y economia, República, propiedad y familia*.

Llegada la manifestación á la plaza de la Constitución, el Sr. Soler dirigió, desde un balcón de la fonda de Europa, la palabra al público, presentando al Sr. Castelar. Este señor, después de concluida la manifestación, pronunció un breve, pero elocuente discurso, al que siguió otro del diputado D. Luis Blanc. El señor Soler dió las gracias al público por el órden que se habia guardado en tan solemne acto, y se disolvió la manifestación en medio del mayor órden.

Por la noche obsequiaron al Sr. Castelar con varias serenatas, volviendo á hablar desde el mismo sitio el Sr. Castelar, además del señor Castejon y algunos otros.

El entusiasmo fué grande, y la recepcion que se hizo al Sr. Castelar digna de la alta reputación de que goza en el partido.»

Dice *El Popular* del 21:

«Esta mañana ha llegado á Madrid el general Prim, presidente del Consejo de ministros. En la estacion del Norte era esperado el marqués de los Castillejos por sus numerosos amigos y gran concurrencia de gentes del pueblo, que le recibieron con muestras del mayor aprecio.»

Nos asociamos gustosos á la siguiente excitación de nuestro colega de Búrgos *El Eco Popular*:

«Hace tiempo que en periódicos anteriores á *El Eco Popular* hemos pedido se haga un monumento digno del héroe castellano, que tanta gloria alcanzó para su nacion en tiempos lejanos, combatiendo á la morisma.

Hablamos de Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid Campeador.

En el mismo sitio en que se ostenta su solar se podria levantar un trofeo conmemorativo ó estatua, que mostrase al viajero uno de los hombres más renombrados y que con justo orgullo posee nuestra provincia.»

En la provincia de Búrgos se han dado las órdenes oportunas para que se satisfagan sus asignaciones á los maestros de instruccion primaria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

SERVICIO PARTICULAR

(Agencia Fabra.)

FLORENCIA 19.—Segun noticias de Roma, puede afirmarse que las Potencias no enviarán representantes al Concilio ecuménico.

No se ha confirmado la noticia de que la corte pontificia invitará á los gobiernos protestantes á enviar delegados á dicho Concilio.

VIENA 19.—Espérase que se arreglarán en breve las diferencias entre la Puerta y el virrey de Egipto, limitando la primera sus exageradas pretensiones.

BERLIN 19.—Dícese que el conde de Bismark está resuelto á permanecer indefinidamente apartado de la política, á causa del mal estado de su salud.

LONDRES 19.—Háblase de la existencia de negociaciones encaminadas á la celebración de un tratado de comercio entre España é Inglaterra, beneficioso para ambos países.

Por efecto del temporal las comunicaciones telegráficas con el extranjero están interrumpidas desde ayer tarde.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 dia á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacelillas, etc. á 450 ctmos. linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1,000.—A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defuncion, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100 —Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletín religioso.

AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Linop. y mr. y sta. Tecla vg. y mr.

Subileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

Cultos.—En la iglesia parroquial de S. Miguel de esta ciudad, continúa al toque de oraciones un solemne y devoto novenario dedicado al Santo y glorioso Arcángel.

—Mañana á las 8 se celebrará en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia un aniversario por los hermanos vivos y difuntos de la real y venerable congregacion del Dulce nombre de Maria.

Seccion mercantil.

Precios del dia 21.

Trigo del pais. de 46	351	rs. f.
Id. manchego. de »	4	id.
Id. extranjero. de »	4	id.
Id. jeja.. . . de »	4	id.
Cebada.. . . de »	25	id.
Maiz.. . . de 29	31	id.

Cambios del dia 21.

Madrid.	par
Barcelona. . . .	1/2 b.
Valencia.	par 1/4 b.
Alicante.	1/4 b. 1/2
Cádiz.	1/4 á 1/2 daño.
Sevilla.	idem id. id.
Málaga.	idem id. id.
Cartagena. . . .	par.
Lorca.	1/2 qto.
Orhuela.	1/2 qto.
Paris.	8 div. 5.18
Marsella.	8 div. 5.18
Londres.	90 div. 50.20 á 25

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 18.

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado..	22.75
Idem á fin de mes..	22.70
Idem exterior.	00.00
3 por 100 diferido. . . .	00.00
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase. .	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Benda del personal. . . .	17.00
Billetes hipotecarios. . . .	97.75
Billetes de segunda serie. .	00.00

ANUNCIOS.

Subasta voluntaria.

El dia 6 de octubre á las diez de su mañana en la casa de don Antonio Palarea, calle de Aliaga, núm. 1, frente á la iglesia de San Nicolás, y ante el notario D. José Maria Piñeyro, tendrá efecto la subasta voluntaria promovida por los señores D. Antonio Palarea y D. Nicolás Sanchez Palencia, como Albaceas testamentarios de doña Joaquina Dato Martínez, en la finca siguiente:

Un cuadron de tierra con moreras y olivos con riego de la acequia del Llano, de la jurisdiccion de la villa de Alguazas, sitio denominado el Olivar, su cabida dos hectáreas, 39 áreas, 72 centiáreas, 13 decímetros y 28 centímetros, equivalentes á 21 tahulla, 3 ochavas y 16 brazas: que lindan Levante otras de la señora marquesa de la Vega del Pozo, acquia Mayor y carril denominado de Olivar, de por medio, Mediodia otras de los herederos del Excmo. señor marqués de Camachos y otras de dicha señora marquesa de la Vega del Pozo, Poniente otras de don José Zababurn, acequia del Llano de por medio, y Norte otra de don Luis Alarcon.

Dicha finca es libre de todo gravamen y su precio en venta es de 5,000 escudos con sujecion al plie

go de condiciones que estará de manifiesto en las horas de oficina, en la referida casa del señor Palarea, juntamente con los títulos de propiedad, y concepto por que se enagena.

Murcia 18 de setiembre Je 1869. 8-3

POMADA REGENERADORA.

No mas cabellos blancos. Esta pomada ha venido á reemplazar todas las tincturas conocidas hasta el dia. La Regeneradora puede usarse como los aceites y pomadas sin que manche el cutis, mantillas ni sombreros como sucede con los tintes, cosméticos y demás; al contrario, La Regeneradora limpia el cráneo y le preserva de las enfermedades cutáneas, suaviza el cabello y le dá un hermoso brillo, viéndose en las canas una rápida desaparicion, pues nutriendo su raíz de las sustancias colorantes que ha perdido, desaparece prontamente á la vista y sin alterar su primitivo color.

Las muchas personas que están usando La Regeneradora están sumamente satisfechas de sus buenos resultados.

No se reconocerá verdadera Regeneradora la que no se expendá en las principales peluqueras y perfumerias de España, y no lleve mi sello: Barcelona, D. Antonio Torres, Rambla del Centro; Valencia, José Mari, plaza de Santa Catalina. Para los pedidos por mayor calle de Sorella, núm. 49, Valencia. Peluqueria y perfumeria, Ratier Palma, señores Camprubi y compañía, Murcia. 18

PIANO DE OCASION.

Se vende uno vertical de la acreditada fábrica de Boisselot de Barcelona, núm. 3, de siete octavas, dos pisas y caja de palo santo, de excelentes voces, por 3,600 rs. Calle de la Traperia, núm. 17, casa del señor Clausel. 9

OTRO CAMBIO.

Se desea permutar 18 tahullas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

NODRIZA.

Josefa Pujante, de 29 años; viuda, leche de nueve meses, desea cria para casa de los padres de la criatura que le confien. Poco-Trigo, número 9. 8-3

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANGK

Estas pildoras, las únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años acá como el purgativo mas saludable. Tómense ya en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto que se dá gratis lleven la firma A. Rouvière y las iniciales A. R. en el centro de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-á-vis de la rue d'Antin. En Paris, farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. En España en todas las buenas farmacias.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER. Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4, y 9.75 el bote de 1/8. Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Freneria.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente: Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio. Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 3 rs. caja. Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para niños. Calendarios perpétuos á 6 rs. Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos. Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, areñillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso. Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Pomada para las grietas y escoriaciones de los pechos, preparada por D. Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad. Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que se acompaña á cada pomito hay varios certificados de acreditados profesores y particulares de Madrid y provincias que justifican la eficacia de dicho medicamento. Véndese en esta capital en las oficinas de farmacia de Martínez, Plateria, y Moreno, plaza de Camachos, y en Cieza, Ulzurrun. 52-49

Copaiiba puro. Cápsulas Raquin.

de Paris. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos de la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España en que se hallan los vegigatorios y papel de Albespeyres. En Murcia don Lucas Serrano.

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del D. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 48-44 ap. 701.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Nitro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno. Extracto de Camellas á 14 rs., Albina Desnous á 16 rs., y Leche antefélica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara. Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 44 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverles el color primitivo. Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura. Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vegetal antipelicular á 3 rs., y locion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, bencina para quitar manchas á 6 rs., handolina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabón á 4 rs. y jabones de 2 á 10 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y coldcrean á 12, todo para suavizar el cutis. Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, á 8 rs.

Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson á 8, de Tajan á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura. Polvos de arroz con y sin borla á 4 y 12 rs. Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand, á 10 rs.

Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violette, á 9, y de los Druidas á 12 rs. Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.

Tintura Melanogene á 24, 30, 44 y 50 rs., de Sallés á 30, 36, 44 y 48 rs., de Jeannet á 56, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, la misma para la barba á 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno; de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabelludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas. Aceite de Filicom á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 8, de la Florida á 24, de Abrótano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs. Revalenta á 12 y 20 rs. Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, liquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.

Limas químicas para los callos á 12 rs., el acunt, liquido útil para destruir los callos, el unguento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las herugas.

Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real en adelante. Walses, polkas y otras piezas de música arreglada para piano.

Mapas de Murcia á 3 rs., de España á Italia para pared á 5 rs., y de España en cartera á 12 rs. Abecedarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos. Planos de Sevilla y Barcelona á 3 rs. Metros y medios metros de caoba y de haya con cabos cuadrados y tapas pesas de laton con zócalo de madera, medidas de lata para leche ó aceite, medidas de madera desde el medio decilitro, y de lata el medio decilitro, el decilitro y el doble decilitro.

Chocolates de la Compania Española á 4, 5 y 6 rs libra.

Mereced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acridad de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estomago ni debilitar otros algunos.

Las Pildoras Cauvin no exigen ni regimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preñinan con todo exito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asmas catárricos, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restablecer ó conservar la salud.

En Madrid, por menor Sr. Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Oceña y Moreno Alcañal. Por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Murcia D. Lucas Serrano.

Precios: En Paris. La 1/2 caja de 30 pildoras 2 fr. 90. La caja de 60 pildoras 3 fr. 16. Nota.— Dentro de cada caja va una instrucion completamente explicativa.

En Murcia D. Lucas Serrano.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» —Calle de Zoco, núm. 5.

tra sino en casa del caballero Enrique Blondet, honorado con 16 medallas. Paris 48, rue Vivienne, cerca del boulevard. (núm. 2,950.)

Nuevo vendaje ligero con regulador para la curacion de las hernias, no se encuentran en Murcia D. Lucas Serrano.